

TOLUCA

PRD Estado de México elegirá dirigencia estatal en noviembre

Karina Villanueva

Será en noviembre próximo cuando el Partido de la Revolución Democrática Estado de México elija a su dirigencia estatal, informó el secretario general de dicho instituto político Javier Rivera Escalona, quien detalló que los (as) integrantes del consejo estatal elegirán los órganos de dirección, lo cual incluye al presidente y secretarios, quienes habrán de conducir los destinos del partido en lo subsecuente.

Señaló que tras la reciente aprobación del registro

como partido político local por parte del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), inicia un nuevo capítulo en la historia del PRD en la entidad, buscando recuperar la confianza ciudadana y reafirmar su presencia política.

Aprobación del registro

"El registro se otorgó después de que el PRD cumpliera con los requisitos establecidos en la ley electoral, aunque se identificaron algunas observaciones en los documentos fundamentales del partido, se cuenta con un plazo de 60

días para subsanarlas, lo que no representa un obstáculo para avanzar en el proceso de reorganización interna".

Rivera Escalona destacó la importancia de esta etapa

del PRD Estado de México, ya que mencionó, se busca la celebración de un Consejo Estatal Electivo, el cual está integrado por alrededor de 120 consejeras y consejeros

reconocidos por la autoridad electoral. Dicha sesión será el próximo mes en la cual se nombrará a la nueva Dirección Estatal Ejecutiva.

"Este paso es fundamental para definir la ruta de trabajo del PRD, enfocándonos en una reestructuración organizativa y territorial que permita un mejor acercamiento a la ciudadanía", señaló Omar Ortega Álvarez, coordinador de los diputados del PRD en la LXII Legislatura del Estado de México.

Causas sociales

El diputado perredista ase-

veró que el partido del sol azteca debe transformarse y adoptar un enfoque más cercano a las causas sociales, abriendo sus puertas a la ciudadanía y promoviendo una participación activa en la vida política.

Enfatizó que la unidad interna es clave para enfrentar los desafíos electorales que se avecinan.

"Con la mirada puesta en las elecciones del 2027, el PRD busca reconstituirse como una opción política real y relevante en el Estado de México, dispuesto a articular las necesidades de la sociedad y a promover políticas públicas que respondan a las demandas de sus ciudadanos", coincidió Rivera Escalona.



Javier Rivera Escalona, secretario general del PRD Edomex.

ESTADO DE MÉXICO

Elegirán al nuevo dirigente del PRD

RODRIGO MIRANDA TORRES

Tendrán una prórroga de 60 días para subsanar la documentación requerida por el IEEM

Luego de sobrevivir y conseguir su registro como partido político local, integrantes de la dirección estatal ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dieron a conocer que en este mismo mes elegirán a su nueva dirigencia estatal y confiaron en que lo harán con unidad y reconciliación.

En conferencia de prensa donde brindaron información sobre la ruta que toma el partido, Javier Rivera, secretario general del PRD Estado de México, anunció que durante el mes de noviembre, se habrá de aprobar por las y los integrantes del consejo estatal, a los integrantes de los órganos de dirección, lo cual incluye al presidente y secretarios que habrán de conducir los destinos del partido.

Acompañado por el coordinador de los diputados del PRD en la 62 Legislatura del Estado de México, Omar Ortega Álvarez; el presidente municipal de Villa de Allende, Arturo Piña; y la diputada Araceli Casasola, destacó que luego de la reciente aprobación del registro como partido político local por parte del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) comenzara la



CORTESÍA: PRD EDOMEX

En noviembre aprobarán a los integrantes del consejo estatal

Omar Ortega explicó que la unidad y reconciliación serán la clave para enfrentar los desafíos electorales que se avecinan

ruta que tomarán como partido.

"El registro se otorgó después de que el PRD cumpliera con los requisitos establecidos en la ley electoral, aunque se identificaron algunas observaciones en los documentos fundamentales del partido, se cuenta con un plazo de 60 días para subsanarlas", mencionó.

Declaró que adelantarán los tiempos para que se lleve a cabo el Consejo Esta-

tal Electivo, y en esta sesión que seguramente dará en el mes de noviembre se nombrará a la nueva Dirección Estatal Ejecutiva.

En su participación, el coordinador de los diputados del PRD en la 62 Legislatura del Estado de México, Omar Ortega Álvarez, explicó que se tendrá una prórroga de hasta 60 días para subsanar la documentación requerida por el IEEM, y una vez cumplido, estaría convocando a un consejo electivo en el que las consejeras y consejeros elegirán a los integrantes de los nuevos órganos de dirección.

Aseguró que la unidad y reconciliación serán la clave para enfrentar los desafíos electorales que se avecinan, por lo que confió en seguir la ruta correcta a fin de que el PRD Estado de México reencuentre su esencia política y fortalezca su vínculo con las y los mexicanos.

SIN ACUERDO, PARA DEFINIR LA NUEVA DIRIGENCIA

Conflictos internos ponen en riesgo registro del PRD

Pugna por la integración de los órganos de dirección del partido complica su definición; tienen sólo 60 días para ponerse de acuerdo y cumplir con el proceso

GERARDO GARCÍA

Pese a haber sido reconocidos como partido local, los dos grupos antagonistas del PRD mantienen la confrontación sobre la integración de su dirección, proceso para el cual cuentan con un plazo de 60 días a partir del 1 de noviembre, por lo que, de no lograr un acuerdo en unidad, estaría en riesgo su registro.

Por separado, el grupo encabezado por el diputado local, Omar Ortega Álvarez, y el que dirige Agustín Barrera Soriano, compartieron su postura sobre la ruta jurídica que deben cumplir.

En las instalaciones del PRD, Ortega Álvarez anunció que buscan que sea el Consejo Estatal del Sol Azteca, compuesto por 120 integrantes, el que elija a sus nuevos órganos

de dirección dentro del plazo de 60 días, en tanto, planteó ratificar, en 10 días, a los responsables financiero y jurídico del partido.

El diputado perredista apuntó que en un máximo de 15 días subsanarán las observaciones a sus documentos básicos, en tanto, seguirán vigentes los que tenían antes de la pérdida de registro nacional.

Ortega Álvarez aseguró que ya han buscado a Agustín Barrea como dirigente estatal restituido, pero hasta ahora no han tenido respuesta por lo que seguirán insistiendo.

"Lo hemos estado buscando, no hemos tenido respuesta, pero sería cuestión de horas. Estaríamos platicando más tarde... es indispensable (el diálogo), siempre empezar hoy, vamos a fundar un partido, es elemental que haya unidad y reconciliación", expresó.

Por su parte desde el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Agustín Barrera Soriano aclaró que la que tiene la facultad de realizar los anteriores actos derivados del reconocimiento como partido local es la dirigencia estatal, integrada por siete personas, y no compartió la visión de trabajo del grupo encabezado por Omar Ortega.

Barrera Soriano anticipó que este martes emitirá una convocatoria para sostener una sesión de trabajo en su carácter de presidente del partido, recientemente restituido por el tribunal electoral.

"En mi carácter de presidente estaré emitiendo una convocatoria para que acudamos a una sesión de trabajo o una sesión ordinaria, a efecto que revisemos cómo le entramos y como vamos a resolver lo que no están pidiendo", apuntó.



▲ Agustín Barrera, presidente del PRD en la entidad, señaló que con su restitución restitución, la dirigencia del partido es la responsable para responder al IEEM. Foto. Emilio Varela.

Agustín Barrera añadió que "de entrada es la dirección quien tiene la conducción y debe dar por resueltas las observaciones que nos están haciendo, y en la dirección se deberá resolver cómo lo hacemos".

El dirigente perredista lamentó que exista resistencia del otro grupo para renovarse y no descartó que busquen acciones internas

para hacerlos a un lado.

Ambos perredistas reconocieron que el IEEM les pidió entregar la solventación de las observaciones a sus documentos básicos y designación de sus órganos de dirección en unidad, de lo contrario, se corre el riesgo de perder el registro que les fue otorgado hace tres días.



“En las diferencias existen dos visiones contrarias, una que solamente busca ajustar lo nacional a lo estatal y vuelve a repetir los vicios por los cuales llegaron a este momento”

Agustín Barrera
Dirigente PRD



“Realizaremos la designación de la próxima Dirección Estatal Ejecutiva a través del Consejo Estatal que está integrado por 120 consejeros estatales”

Javier Salinas
Srio. Gral. PRD

Continúan las tribus en el PRD. TANIA CONTRERAS Y CLAUDIA HIDALGO

Dos grupos siguen en pugna por el Sol Azteca

Debate.

Tienen un plazo de 60 días para ponerse de acuerdo y no perder el registro estatal

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Dos grupos siguen peleándose el control del Partido de la Revolución Democrática del Estado de México, luego que consiguieron su registro condicionado como instituto local, con un plazo de 60 días para limar asperezas y ponerse de acuerdo; si no lo hacen, podrían desaparecer de la escena estatal este mismo año.

El pasado viernes, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), sesionó para otorgar el registro como partido político local al sol azteca, siempre y cuando subsanen las observaciones que registran las dos

solicitudes que recibieron, pues encontraron varias faltas en la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos que presentaron ambos grupos.

Por ello, les pidieron presentar los reglamentos correspondientes y les dieron 10 días hábiles para que entreguen a la Oficialía de Partes el escrito mediante el cual ratifican a la persona responsable de las Finanzas, que será quien reciba el financiamiento público, pues de otra manera no se les podrá otorgar el recurso. Ante este escenario, uno de los grupos convocó a conferencia de prensa en las instalaciones del partido, donde el secretario general del PRD, Javier Rivera Escalona, informó que atenderán las observaciones esta misma semana para que la siguiente convoquen a Consejo se nombre a la nueva dirigencia y los nuevos documentos del partido.

Consideró que los señalamientos son de forma y no de fondo. “Realizaremos la designación

de la próxima Dirección Estatal Ejecutiva a través del Consejo Estatal que está integrado por 120 consejeros estatales de todas las regiones del Estado y presidentes municipales, quienes decidirán la designación de la nueva Dirección Estatal Ejecutiva”.

De esta manera, acotó, a partir del primero de noviembre el partido tendrá personalidad jurídica y todos los bienes del partido estarán integrados.

Indicó que han buscado al dirigente estatal, Agustín Barrera, pero no han tenido respuesta, porque es indispensable trabajar en conjunto, que haya unidad y reconciliación.

Por otra parte, el grupo integrado por el dirigente Agustín Barrera y tres integrantes del Consejo, citó a conferencia de prensa en la sede del IEEM, para asegurar que nadie lo ha buscado y dejar claro que es el único dirigente reconocido legalmente. ■

PRD EDMÉX ELEGIRÁ EN NOVIEMBRE SU DIRIGENCIA ESTATAL: JAVIER RIVERA

CARLOS MORENO CARRETO

Javier Rivera Escalona, Secretario General del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México (PRDEDOMEX), anunció que durante el mes de noviembre, se habrá de aprobar por las y los integrantes del consejo estatal, a los integrantes de los órganos de dirección, lo cual incluye al presidente y secretarios que habrán de conducir los destinos del partido.

En conferencia, Javier Rivera mencionó que tras la reciente aprobación del registro como partido político local por parte del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), ahora comienza un nuevo capítulo en la historia del PRD en la entidad, buscando recuperar la confianza ciudadana y reafirmar su presencia política.

"El registro se otorgó después de que el PRD cumpliera con los requisitos establecidos en la ley electoral, aunque se identificaron algunas observaciones en los documentos fundamentales del partido, se cuenta con un plazo de 60 días para subsanarlas, lo que no representa un obstáculo significativo para avanzar en el proceso de reorganización interna", expresó Rivera Escalona.

Destacó la importancia de esta etapa del PRD Estado de México, ya que se contempla realizar la celebración de un Consejo Estatal Electivo, el cual está integrado por alrededor de 120 consejeras y consejeros reconocidos por la autoridad electoral, esta sesión se celebrará durante el mes de noviembre y será en dicho Pleno donde se nombrará a la nueva Dirección Estatal Ejecutiva.

"Este paso es fundamental para definir la ruta de trabajo del PRD, enfocándonos en una reestructuración organizativa y territorial que permita un mejor acercamiento a la ciudadanía", señaló Omar Ortega Álvarez, coordinador de los diputados del PRD en la LXII Legislatura del Estado de México.

En este sentido, el diputado perredista subrayó que el partido debe transformarse y adoptar un enfoque más cercano a las causas sociales, abriendo sus puertas a la ciudadanía y promoviendo una participación activa en la vida política.

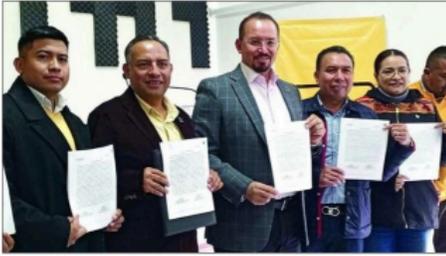
Enfatizó que la unidad interna es clave para enfrentar los desafíos electorales que se avecinan; y señaló que las puertas están abiertas para atender a quienes difieren y así poder llegar a consensos.

"Con la mirada puesta en las elecciones del 2027, el PRD busca reconstituirse como una opción política real y relevante en el Estado de México, dispuesto a articular las necesidades de la sociedad y a promover políticas públicas que respondan a las demandas de sus ciudadanos", señaló Javier Rivera.

"Esta nueva etapa representa no solo un desafío, sino también una oportunidad para que el PRD Estado de México reencontre su esencia política y fortalezca su vínculo con las y los mexiquenses" finalizó.

Cabe mencionar la asistencia a la conferencia de Arturo Piña, alcalde de Villa de Allende; la diputada Araceli Casasola; Juan Olvera, integrante de la dirección estatal; Federico Aguilar, presidente de la mesa directiva; Claudia Reyes y Amin Moreno, consejeros nacionales del Sol Azteca.





Sin embargo, no hay consensos internos; mientras Rivera Escalona y Omar Ortega, indican que en noviembre habrán de aprobar a los Integrantes del Consejo Estatal; Agustín Barrera Soriano, adelantó que este martes emitirá convocatoria para sostener una sesión de trabajo

MIREYA ÁLVAREZ

Toluca, México.- Tras haber obtenido su registro por parte del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), como Partido local, este lunes en conferencias por separado, en donde primero Javier Rivera Escalona, Secretario General de la Revolución Democrática (PRD), acompañado por el coordinador de los diputados perredistas, **Omar Ortega Álvarez**, así como por el presidente municipal de **Villa de Allende**, **Arturo Piña** y la diputada **Araceli Casasola**, presentó la ruta jurídica y política

Perredistas quieren recuperar su presencia política en Edomés

del sol azteca para el cumplimiento al acuerdo del Instituto electoral local, con lo que reafirmó que ahora comienza un nuevo capítulo en la historia del sol azteca, buscando recuperar la confianza ciudadana y reafirmar su presencia política.

En este sentido **Rivera Escalona** informó que, durante el mes de noviembre, se habrá de aprobar por las y los integrantes del consejo estatal, a los integrantes de los órganos de dirección, lo cual incluye al presidente y secretarios que habrán de conducir los destinos del partido.

"Durante el Consejo Ejecutivo Estatal, el cual está integrado por aproximadamente por 120 consejeros estatales integrantes de todas las regiones la entidad mexiquense, integrado también por los presidentes municipales, consejeros nacionales y consejeros estatales, quienes decidan y se pueda llegar a un acuerdo con el más amplio consenso para la designación de esta nueva dirección Estatal Ejecutiva", declaró. Además, explicó que se cuenta con un plazo de 60 días para subsanar algunas observaciones de los documentos fundamentales que se entregaron ante el **IEEM**, las cuales se harán durante este mismo Consejo Ejecutivo, lo que no representa un obstáculo significativo para avanzar en el proceso de reorganización interna.

Por su parte, el diputado **Omar Ortega Álvarez**, planteó ratificar, en 10 días, al responsable financiero y el representante jurídico.

A la pregunta si han tenido acercamiento con **Agustín Barrera** como dirigente estatal restituido, indicó que se ha buscado el contacto,

sin que hasta ahora tengan una respuesta, pero instó en que continuarán con insistiendo. "Lo hemos estado buscando, no hemos tenido respuesta, pero sería cuestión de horas. Estaríamos platicando más tarde... es indispensable el diálogo, siempre empezar hoy, vamos a fundar un partido, es elemental que haya unidad y reconciliación", expresó.

En este tenor, subrayó que la unidad y reconciliación serán la clave para enfrentar los desafíos electorales que se avecinan, por lo que confió en seguir la ruta correcta a fin de que el **PRD Estado de México** reencuentre su esencia política y fortalezca su vínculo con las y los mexiquenses; por lo que finalmente aseveró que el partido debe transformarse y adoptar un enfoque más cercano a las causas sociales, abriendo sus puertas a la ciudadanía y promoviendo una participación activa en la vida política.

En tanto, **Agustín Barrera Soriano**, aclaró que el que tiene la facultad de realizar los anteriores actos es la Dirigencia Estatal. Integrada por siete personas, y no compartió la visión de trabajo del anterior grupo.

Por lo que, adelantó que este martes emitirá convocatoria para sostener una sesión de trabajo, donde cabe recordar que recientemente los tribunales electorales los restituyeron como dirigente estatal.

"En mi carácter de presidente estaré emitiendo convocatoria para que acudamos a una sesión de trabajo, o una sesión ordinaria a efecto que revisemos cómo le entramos y como vamos a resolver los que no están pidiendo", apuntó.

Prepara PRD renovación de dirigencia en Edomex

/// MARTHA ROMERO

El secretario general del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, Javier Rivera Escalona, anunció que durante el mes de noviembre las y los integrantes del Consejo Estatal aprobarán a los integrantes de los órganos de dirección, lo cual incluye al presidente y secretarios que habrán de conducir los destinos del partido.

En conferencia de prensa y tras la reciente aprobación del registro como partido político local por parte del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), ahora comienza un nuevo capítulo en la historia del PRD en la entidad, buscando recuperar la confianza ciudadana y reafirmar su presencia política.

Explicó que el registro se otorgó después de que el PRD cumpliera con los requisitos establecidos en la ley electoral, aunque se identificaron algunas observaciones en los documentos fundamentales del partido, por lo que cuentan con un plazo de 60 días para subsanarlas, lo que no representa un obstáculo significativo para avanzar en el proceso de reorganización interna.



Rivera Escalona destacó la importancia de esta etapa del PRD Estado de México que contempla realizar la celebración de un Consejo Estatal Electivo, el cual está integrado por alrededor de 120 consejeras y consejeros reconocidos por la autoridad electoral, sesión se celebrará durante el mes de noviembre y será en dicho Pleno donde se nombrará a la nueva Dirección Estatal Ejecutiva.

Añadió que con la mirada puesta en las elecciones del 2027, el PRD Estado de México busca reconstituirse como una opción política real y relevante en la entidad, dispuesto a articular las necesidades de la sociedad y a promover políticas públicas que respondan a las demandas de sus ciudadanos.

Refirió que en esta nueva etapa representa no solo un desafío, sino también una oportunidad para que el PRD Estado de México reencuen-

tre su esencia política y fortalezca su vínculo con los mexiquenses.

Mientras que el diputado Omar Ortega Álvarez, coordinador de la bancada perredista en el Congreso Mexiquense aseveró que este paso es fundamental para definir la ruta de trabajo del PRD, enfocándonos en una reestructuración organizativa y territorial que permita un mejor acercamiento a la ciudadanía.

Por último, subrayó que el partido debe transformarse y adoptar un enfoque más cercano a las causas sociales, abriendo sus puertas a la ciudadanía y promoviendo una participación activa en la vida política, además de que la unidad interna es clave para enfrentar los desafíos electorales que se avecinan, por lo que las puertas están abiertas para atender a quienes difieren y así llegar a consensos.

(Foto: Especial Portal)